

**Memoria de Actuación de la  
Cátedra Concepción Arenal de  
Agenda 2030**

**2022**

## Índice

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	1
2. MEMORIA DE ACTUACIÓN DE 2022 .....	1
Actuación 1. Creación de la estructura operativa de la Cátedra.....	2
A1.1. Dirección de Cátedra .....	2
A1.2. Comisión de Seguimiento de la Cátedra.....	2
A1.3. Comité científico.....	3
Actuación 2. Diseño de la identidad gráfica.....	3
Actuación 3. Diseño, creación y puesta en servicio de los medios digitales de difusión.....	4
A3.1. Definición de la estructura del portal web de la Cátedra.....	4
A3.2. Dominio, diseño del portal web y apertura de cuentas en redes sociales.....	4
A3.3. Creación de una cuenta de correo genérica.....	4
Actuación 4. Jornada de Presentación formal de la Cátedra .....	4
Actuación 5. Rotulación de espacios.....	4
Actuación 6. Preparación de la Hoja de ruta de la Cátedra.....	5
Actuación 7. Elaboración de estudios e informes de la Cátedra.....	5
Actuación 8. Actividades de difusión.....	6
Actuación 9. Elaboración de las memorias justificativas de las acciones desarrolladas en 2022.....	6
3. RELACIÓN DE GASTOS DE LA CÁTEDRA – AÑO 2022 .....	6

## **1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.**

Conforme a lo establecido en la cláusula duodécima del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo para la creación de la Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030, de 2 de junio de 2022, la dirección de la Cátedra elaborará una Memoria de actuación anual. Esta deberá guardar relación con el Plan de Actuaciones que haya sido aprobado, contendrá las principales actividades realizadas en el período justificado, así como los resultados obtenidos.

En el citado plan de actuaciones para 2022, aprobado por la Comisión de Seguimiento en la reunión celebrada el 20 de septiembre de 2022, se detallaban las actuaciones que se relacionan a continuación:

PRIMERA.- Creación de logotipo/diseño gráfico de la marca “CÁTEDRA CONCEPCIÓN ARENAL DE AGENDA 2030”.

SEGUNDA.- Diseño de una página web para la Cátedra.

TERCERA.- Evento de presentación de la Cátedra.

CUARTA.- Iniciar la creación de una plataforma que posibilite promover y facilitar información y documentación sobre los ODS de la Agenda 2030 desde la colaboración y la creación de alianzas con los sectores involucrados, así como las acciones transformadoras participativas entre los investigadores y el personal docente de la Universidad de Oviedo con otras instituciones públicas y privadas en el ámbito del Principado de Asturias.

QUINTA.- Para contribuir a la consecución de los ODS, en alianza con otras cátedras de la Universidad de Oviedo, impulsar Estudios e Informes periódicos.

SEXTA.- Participación en jornadas de difusión y grupos de trabajo.

## **2. MEMORIA DE ACTUACIÓN DE 2022.**

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio, y tal y como estaba previsto en el Plan de Actuaciones aprobado por la Comisión de seguimiento, se elabora la presente Memoria de Actuación de 2022.

En los siguientes apartados se describen las principales actividades realizadas por la Cátedra en el período a justificar, así como los resultados obtenidos y su relación con el Plan de Actuaciones aprobado por la Comisión de Seguimiento.

## **Actuación 1. Creación de la estructura operativa de la Cátedra.**

### **A1.1. Dirección de Cátedra.**

El 2 de junio de 2022 se suscribió el Convenio entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo, para la creación de la Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030.

El 15 de junio de 2022 mediante resolución del Rector de la Universidad de Oviedo se acuerda el nombramiento de la Dra. María Rosario Alonso Ibáñez, Catedrática de Derecho Administrativo de dicha institución, como Directora de la Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030.

### **A1.2. Comisión de Seguimiento de la Cátedra.**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del Convenio, se procedió a la creación de la Comisión de seguimiento de la Cátedra, el 15 de junio de 2022 mediante resolución del Rector de la Universidad de Oviedo se acuerda nombrar a los miembros de la Comisión de Seguimiento del convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, y la Universidad de Oviedo para la creación de la Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030:

- Dra. María Rosario Alonso Ibáñez, Catedrática de Universidad. Departamento de Derecho Público. Área de Derecho Administrativo.
- Dra. Rebeca Cerezo Menéndez, Directora de área de Comunicación. Tercer Sector y Responsabilidad Social.
- Dr. Jorge García García, Director de área de Transferencia y Cátedras de Empresa.

Mediante Resolución de la Consejera de Presidencia se fecha 11 de julio de 2022 se procedió al nombramiento de los tres representantes de la Administración del Principado de Asturias:

- La persona titular de la Dirección General competente en materia de Agenda 2030: D. José Antonio Garmón Fidalgo.
- La persona titular de la Viceconsejería de Justicia, o en su caso, Dirección General competente en materia de Justicia: Dña. Encarnación Vicente Suárez
- La persona titular de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo: Dña. Beatriz Coto.

La Comisión de seguimiento quedó formalmente constituida con fecha 5 de julio de 2022, en la primera reunión de la citada Comisión.

El acuerdo adoptado en esta primera reunión de la Comisión consistió en:

- La designación de D. Jorge García García como secretario de la Comisión.  
quedó aprobado el Plan Anual de Actividades de la Cátedra.

En la reunión de la Comisión de fecha 20 de septiembre de 2022 se adoptó el acuerdo consistente en:

- La aprobación del plan de actuaciones para 2022.

### **A1.3. Comité científico.**

Por parte de la dirección se han iniciado gestiones para la creación de un Comité Científico que permita aportar una visión multidisciplinar a la actividad de la Cátedra. Durante este año 2022 se han valorado y consultado a distintos candidatos con resultados muy fructíferos.

se prevé que la constitución del Comité Científico se produzca durante los primeros meses de 2023 una vez terminados los contactos con los candidatos.

### **Actuación 2. Diseño de la identidad gráfica.**

Esta actuación tiene por objeto dar identidad propia a la Cátedra, sin perder la vinculación con el Principado de Asturias ni la Universidad de Oviedo.

Después de solicitar varios presupuestos, se contrataron los servicios de la empresa MG.LAB Agencia de marketing. Se solicitó el diseño y realización de la imagen corporativa y aplicaciones de la Cátedra en distintos formatos y tamaños.

El contrato incluye la creación del logotipo, la elaboración de la normativa cromática y tipográfica para su utilización y el diseño de las aplicaciones de la imagen en papelería, cartelería y material promocional.

Tras varias propuestas por parte del estudio de diseño la dirección de la Cátedra decidió elegir como identidad gráfica la imagen siguiente:



### **Actuación 3. Diseño, creación y puesta en servicio de los medios digitales de difusión.**

Esta actuación tiene por objeto poner en marcha las herramientas de comunicación y difusión electrónica de la actividad de la Cátedra.

#### **A3.1. Definición de la estructura del portal web de la Cátedra.**

La dirección de la Cátedra elaboró un documento inicial con la estructura para el futuro desarrollo completo del portal web.

#### **A3.2. Dominio, diseño del portal web y apertura de cuentas en redes sociales.**

Para el desarrollo de estas tareas se contrataron los servicios de la empresa TICMEDIA, tras solicitar varios presupuestos, asegurando la coordinación y coherencia de la web con la identidad gráfica elegida.

Por lo que se refiere a la adquisición del dominio, tras realizar las búsquedas oportunas, la mejor opción disponible, y la elegida finalmente, ha sido la de **caagenda2030.uniovi.es**

Asimismo, se desarrollaron las tareas de diseño y creación del portal web de la Cátedra, conforme con la estructura básica inicial acordada con la dirección, y la creación de las cuentas en redes sociales. Los servicios contratados incluyen el mantenimiento web mediante bono de 40 horas. La web aún está sin finalizar, aunque está muy avanzada, por lo que aún no es apta para poner en producción.

Se ha procedido igualmente a la creación de cuentas en las siguientes redes sociales

<i>Red</i>	<i>Enlace</i>
LinkedIn <sup>1</sup>	<a href="https://www.linkedin.com/company/cagenda2030/">https://www.linkedin.com/company/cagenda2030/</a>
Twitter	<a href="https://twitter.com/CAAgenda2030">https://twitter.com/CAAgenda2030</a>
YouTube	<a href="https://www.youtube.com/@caagenda2030">https://www.youtube.com/@caagenda2030</a>

#### **A3.3. Creación de una cuenta de correo corporativa.**

Se ha solicitado a los servicios de la Universidad de Oviedo la creación de una cuenta de correo electrónico corporativo para la Cátedra bajo el dominio uniovi.es que disponga de acceso a los servicios de Microsoft 365 incluido el de almacenamiento en OneDrive. La cuenta solicitada es **caagenda2030@uniovi.es**

### **Actuación 4. Jornada de Presentación formal de la Cátedra**

Evento de presentación formal de la Cátedra ante agentes relativos a la implementación de la Agenda 2030 en Asturias. Tuvo lugar el 29 de noviembre de 2022 con ocasión de la realización del Taller Multiactor para la definición de la hoja de la Cátedra (A6).

### **Actuación 5. Rotulación de espacios.**

Por lo que se refiere a la rotulación de espacios se ha concretado la ubicación idónea para instalar la placa identificativa de la Cátedra en el Edificio de Departamentos Jurídicos /Facultad

---

<sup>1</sup> La dirección de LinkedIn, cuando el sistema lo permita, pasara a ser <https://www.linkedin.com/company/caagenda2030/> para adaptarla a la denominación que tienen el resto de las redes y la que tendrá la página web de la Cátedra.

de Derecho, situado en el Campus de El Cristo A de Oviedo.

Por el momento se están llevando a cabo gestiones por parte del Decanato de la Facultad de Derecho para el diseño de una placa con la imagen de la Cátedra, conforme a la identidad gráfica acordada para la Cátedra incluyendo las referencias al Principado de Asturias y a la Universidad de Oviedo.

### **Actuación 6. Preparación de la Hoja de ruta de la Cátedra**

Se ha dado comienzo a la preparación de la hoja de ruta de la Cátedra. A este respecto, se ha contado con el apoyo de la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), como antena en España de la red global SDSN, que se ha posicionado como referente en temas de Agenda 2030 en España, tanto en su papel como entidad que sigue el avance de los ODS, como en su función de difusión, formación y acompañamiento en la implementación de la Agenda de sostenibilidad. La Universidad de Oviedo es miembro de REDS.

Se ha comenzado por llevar a cabo un proceso participativo, de co-creación, con los actores clave previamente identificados para realizar una escucha activa que permita la identificación de los retos y desafíos que puede abordar la Cátedra y cómo puede hacerlo. El formato del proceso ha sido un taller multiactor virtual. REDS tiene experiencia realizando este tipo de procesos, y es esencial para tener una visión amplia del contexto, involucrar a los actores clave desde el principio y ganar legitimidad en las acciones que se lleven a cabo en los meses-años posteriores.

La celebración del taller se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2022. Tuvo como objetivo principal la generación de un diagnóstico de las acciones y necesidades de los participantes en la aplicación de los ODS en sus prácticas profesionales, a fin de que sirviera como insumo para la definición de la hoja de ruta de la cátedra en 2023. Los actores de interés fueron previamente identificados por la Cátedra (miembros de la Universidad, gobierno, tercer sector y sector privado del Principado de Asturias), contribuyendo a la generación de conexiones entre ellos.

El taller permitió la escucha de las perspectivas y retos que presentaban los participantes en la inclusión de los ODS como herramienta transversal y colaborativa en sus prácticas profesionales, y facilitó información sobre los ODS, desde la colaboración y la creación de alianzas con los sectores involucrados, así como las acciones transformadoras participativas entre los investigadores y el personal docente de la Universidad de Oviedo con otras instituciones públicas y privadas en el ámbito del Principado de Asturias.

### **Actuación 7. Elaboración de estudios e informes de la Cátedra.**

Para contribuir a la consecución de los ODS, en alianza con la Cátedra de Estudios de Gobernanza Global Alimentaria, se ha iniciado la preparación de un Estudio sobre la Inseguridad Alimentaria en Asturias, para contribuir a la consecución del ODS 2, que pretendemos quede realizado en el año 2023.

Con esta actividad lo que se propone es conocer cuál es la situación en Asturias, y para ello nuestro objetivo en este año 2022 ha sido comenzar por medir la inseguridad alimentaria en Asturias. Para ello se ha realizado una encuesta específica a partir de la escala de inseguridad alimentaria propuesta por Naciones Unidas, según el Indicador 2.1.2 -prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población- en el marco global de indicadores de la Agenda 2030.

La empresa SIGMADOS ha realizado para la Cátedra un ESTUDIO ESCALA FIES DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, con objeto de obtener información actualizada sobre la inseguridad alimentaria en Asturias, que comprende la realización de las siguientes tareas:

- Realización de entrevistas telefónicas mediante el sistema CAWI (entrevista online).
- Redacción y diseño cuestionario.



- Muestra: Realización de 600 entrevistas on line válidas en población mayor de 18 años residente en Asturias.

Los datos de la encuesta muestran que un 24,9% de los hogares asturianos sufre inseguridad alimentaria, y que los hogares mayoritariamente presentan una inseguridad alimentaria leve (18,3%). El índice de inseguridad alimentaria es 2,5.

#### **Actuación 8. Actividades de difusión.**

Participación en el webinar “ODS y Universidad” organizado por el Club de Calidad el 25 de noviembre de 2022

<https://www.clubcalidad.com/evento/webinar-ods-y-universidad/>

Participación en la jornada “La Agenda 2030 en la economía”, organizada en formato presencial por el diario El Comercio el 13 de diciembre de 2022.

#### **Actuación 9. Elaboración de las memorias justificativas de las acciones desarrolladas en 2022.**

En cumplimiento de las obligaciones del Convenio, se han elaborado las memorias justificativas de la aplicación de la subvención recibida ante el órgano competente de la Administración del Principado de Asturias mediante la presentación de cuenta justificativa que constará de los siguientes documentos:

- 1) La presente memoria de actuación anual, justificativa del cumplimiento del objeto del Convenio, firmada por la Directora de la Cátedra con fecha 19 de diciembre de 2022
- 2) Memoria económica justificativa de los costes imputados, acompañada de un certificado del representante legal de la Universidad.

### **3. RELACIÓN DE GASTOS DE LA CÁTEDRA – AÑO 2022**

Se muestra a continuación una tabla resumen que agrupa los gastos realizados, cuyo desglose y justificación precisa aparecen en la memoria económica.

<b>CONCEPTO</b>	<b>BASE + IVA/IRPF (€)</b>
Retención en concepto de Gastos generales y de gestión de la Universidad de Oviedo (17%)	2.550
Actuación 2. Diseño de la identidad gráfica	1.785,96
Actuación 3. Diseño, creación y puesta en servicio de los medios digitales de difusión	5.553,90
Actuación 6. Preparación hoja de ruta: Taller multiactor	2.478,00
Actuación 7. Estudio Escala FIES Inseguridad Alimentaria	2.631,75
Cable extensión USB	4,48
<b>TOTAL</b>	<b>15.004,09</b>

